

# **RETOS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN ENTRE LA FILOSOFÍA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA Y ECOSOCIAL. UNA APORTACIÓN DESDE LA ASESORÍA DE FORMACIÓN PARA FP DE UN CENTRO DE PROFESORADO**

Fernando Cobos Becerra<sup>1</sup>  
CEP Huelva-Isla Cristina

## **Resumen**

He realizado un planteamiento general respecto a la transformación ecosocial en Formación Profesional (FP), en cuanto al pleno empleo y la brecha salarial de género, conectándolo con el ámbito de la filosofía en un tándem teórico-práctico de los riesgos planetarios y la concreción por sectores productivos y estudios técnico - profesionales. Por último, se exponen algunas posibilidades de intervención educativa entre formación e innovación con los marcos institucionales que pueden dar soporte.

## **Palabras clave**

Formación profesional, transformación ecosocial, intervención educativa

## **Abstract**

I have made a general approach to eco-social transformation in VET, concretised in terms of full employment and the gender pay gap. Connecting it with the field of philosophy in a theoretical-practical

---

<sup>1</sup> Asesor de Formación Profesional en el Centro de Profesorado Huelva- Isla Cristina. Desde el curso 2022/2023 desarrolla actividades formativas para la ecologización de la FP. Ha sido ponente para los equipos directivos noveles de las provincias de Sevilla y Huelva en materia de transformación educativa y ecosocial. [fcg@pangea.org](mailto:fcg@pangea.org).

tandem of planetary risks and the concretisation by productive sectors and technical-professional studies. Finally, some possibilities for educational intervention between training and innovation are presented with the institutional frameworks that can provide support.

### **Key words**

Vocational training, eco-social transformation, educational intervention

### **Introducción**

Quizás a primera vista pueda saltar la duda de cuál es la conexión educativa entre el ámbito de la filosofía y la formación profesional (FP) en un centro educativo con estudios de FP. Merece la pena mencionar que, excepto en los Centros Integrados de FP, en todos ellos hay secundaria y seguramente bachillerato con la presencia del Departamento de filosofía.

Este curso académico comienza la implantación del nuevo modelo de formación profesional de la Ley de Ordenación e Integración de la Formación Profesional 3/2022<sup>2</sup>. En ella se incluye un nuevo módulo denominado "Sostenibilidad aplicada al sector productivo". Explícitamente, se encuentra vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, según lo indicado en el Real Decreto 659/2023<sup>3</sup>.

Desde una perspectiva ecosocial y estableciendo un análisis propositivo de las dos vertientes, lo ecológico y lo social, vamos a desarrollar unos planteamientos y propuestas que podrían ponerse en marcha este mismo curso académico. ¿Qué posibilidades de formación e innovación habría conectando filosofía y FP, desde la teoría y el pensamiento global de la problemática del cambio climático hasta la práctica de los sectores económicos relacionados con los estudios de FP, que puedan estar presentes en los institutos?

---

<sup>2</sup><https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con>

<sup>3</sup> <https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/18/659>

## **Cambios sociales, educación y formación.**

Hoy podemos afirmar que la crisis climática es el mayor desafío que afronta la humanidad. El escenario es claramente de multicrisis. Desde el punto de vista institucional, tenemos el Intergovernmental Panel On Climate Change (IPCC), organismo de la ONU que recoge el trabajo de miles de científicos de todo el planeta a propuesta de sus respectivos estados miembro. El IPCC publicó el verano de 2021 un informe<sup>4</sup> que no deja lugar a dudas: la aceleración en el calentamiento global, sin precedentes en 2000 años y con datos observados desde 1850, tiene al factor humano como determinante. Y como propuesta general global más relevante: dejar de medir el crecimiento económico con el único indicador Producto Interior Bruto, y transitar a un modelo que equilibre el desarrollo humano con múltiples valores de la naturaleza, para una buena calidad de vida sin sobrepasar los límites biofísicos y sociales. En marzo de 2023 el IPCC afirmaba rotundamente: "Se puede hacer, hay que hacerlo"<sup>5</sup>.

**Casi al mismo tiempo que la población en el planeta se ha multiplicado por tres en 70 años**, se han disparado las desigualdades, **los altos niveles de vida coexisten con zonas de exclusión social**, a escala planetaria y dentro de nuestras propias sociedades. Aunque existan lugares de pobreza y riqueza extremas, lo más habitual es que "todo está en todas partes", coexistiendo en lo que algunos denominan "sociedades hojaldre" (García, 2004), finas capas sociales microsegmentadas. Esto significa que, en casi todos los centros educativos, aunque no sean de compensatoria, hay población escolarizada que en su día a día se enfrenta a la pobreza. En el mundo del trabajo, estas desigualdades se manifiestan en la creciente **precariedad laboral**. En un informe de política económica mundial<sup>6</sup>, se indica que a nivel global durante los últimos 40 años la desigualdad salarial se ha multiplicado por 6 entre el 0,1% de población con ingresos máximos y el 90% mínimo (Bivens y Banerjee, 2022). La Juventud en España, según la EPA del

---

<sup>4</sup> <https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/>

<sup>5</sup> <https://theconversation.com/se-puede-hacer-hay-que-hacerlo-el-ipcc-presenta-su-informe-definitivo-sobre-el-cambio-climatico-202194>

<sup>6</sup> <https://www.epi.org/publication/inequalitys-drag-on-aggregate-demand/>

segundo trimestre de 2024, tiene un desempleo del 25,8% y en Andalucía supera el 30%<sup>7</sup>. Buena parte de ella está en FP.

No cabe duda que la formación es un ingrediente clave para optimizar las condiciones por las que se encajen las necesidades de empleo con la disponibilidad de personas trabajadoras adecuadas. Aunque no es menos cierto que la Constitución Española establece en sus artículos 35 y 40 que los poderes públicos desarrollarán políticas activas orientadas al pleno empleo, en base al derecho al trabajo libremente elegido en condiciones suficientes para la vida digna. Es por lo que referencio la propuesta del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, que en su acuerdo vinculante número 18, de 2005, dedicado al Derecho al Trabajo, establece en su punto 28, como obligación de sus estados miembro, la de **hacer campañas educativas y formativas para conocer ese derecho**. España es miembro permanente de dicho comité desde su fundación en 1985.

### **La igualdad de género como elemento clave de la inclusión y progreso social.**

La brecha salarial de género está directamente relacionada con los cuidados y las tareas reproductivas. A mayor número de descendientes, mayor brecha. Además, la juventud no lo percibe puesto que la maternidad se ha retrasado tanto que, en tiempo de escolarización, el tener hijos se ve como algo lejano. Pero cuando llega la jubilación, se observan diferencias de más del 40% de brecha. Es ineludible pensar y actuar en el terreno educativo también en este asunto.

Es necesario destacar que, según la UNESCO, **la educación transformadora** implica enseñanzas y aprendizajes orientados a motivar y empoderar al alumnado para que **tome decisiones y acciones informadas a nivel individual, comunitario y global**, para relacionarse con el mundo y encontrar coherencia entre lo que experimentan en los centros educativos y el planeta que todos deseamos construir. Además, la educación transformadora destaca la complementariedad y la integración hacia la meta 4.7 de los ODS,

---

<sup>7</sup> <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EPA2T24.htm>

englobando en el mismo la educación para el desarrollo sostenible, la educación para la ciudadanía mundial y la educación para la salud y el bienestar, lo que abre camino a la innovación en la educación actual. Para la FP, contamos con el **ODS 8**: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

La LOMLOE, en esta línea, destaca que **los centros**, como espacios abiertos a la sociedad de la que son elemento nuclear, **promoverán el trabajo y la coordinación con las administraciones, entidades y asociaciones de su entorno inmediato**, creando comunidades educativas abiertas, **motores de la transformación social y comunitaria**. Na mirada amplia, desde el profesorado en general, de FP en particular y las asesorías de formación, puede contribuir con su trabajo y desarrollo profesional a poner su grano de arena en este reto *glocal* (pensar global, actuar local) *ecosocial*.

### **Retos y propuestas educativas desde la formación y la innovación. Algunos sueños**

¿Qué intervenciones educativas se podrían poner en marcha con el alumnado, ofreciendo un soporte normativo e institucional para la formación e innovación del profesorado combinando filosofía y FP? Con la intencionalidad de promover explícitamente el trabajo entre iguales por rango de edad, las posibilidades que se proponen parten de una situación imaginaria: que desde el Departamento de filosofía se busque al profesorado de FP que este año tenga en su horario la materia de "Sostenibilidad Aplicada al sector productivo". También a aquel profesorado de FP que se conozca que tiene una sensibilidad al respecto. Proponer colaboración ante la problemática ecosocial. A partir de aquí, la fase de "soñar" incluiría dos concreciones que considero pertinentes, ambiciosas y, por ello, ilusionantes:

- **Asambleas Estudiantiles por El Clima**<sup>8</sup>. La convergencia FP-Secundaria tendría un marcado carácter de conectar

---

<sup>8</sup><https://www.ecologistasenaccion.org/199210/la-participacion-ciudadana-frente-a-la-emergencia-climatica-se-debe-impulsar-con-mas-y-mejores-herramientas/>

planteamientos, datos científicos e intervenciones en los sectores económicos propios de los títulos de FP. Poner encima de la mesa que ningún sector funciona sin las tareas de cuidados y reproductivas que están feminizadas y precarizadas. Debatir en el seno de esas asambleas respecto a lo global y lo local. Tanto la situación planetaria a la luz de los datos científicos contrastados como las propuestas que se pueden hacer sectorializadas, con afán de señalar y promover alternativas al modelo de división mundial del trabajo: producción, distribución y consumo en las cadenas mundiales de valor y que son unas de las mayores consumidoras de energías fósiles. Si se relocalizaran dichas cadenas, contribuiríamos a mitigar el impacto y a adaptar cada sector. Todo ello, incluyendo la perspectiva de género y promocionar el pleno empleo.

- **Aprendizaje Servicio (ApS)**, como propuesta de trabajo interdisciplinar y posiblemente internivelar, aplicando las competencias profesionales de los títulos con alguna demanda social.

### **Dificultades - Retos**

Entre los retos para desarrollar los elementos expuestos anteriormente, sitúo en primera posición **combatir el negacionismo climático**. Actualmente hay un alto porcentaje de personas que consumen información y acceden a posiciones políticas y sociales muy mediatizadas por las redes sociales y ancladas en el negacionismo, produciendo un giro hacia posiciones de extrema derecha. En relación a esto, podríamos decir que los discursos de protección medioambiental y el riesgo de colapso, proponiendo el decrecimiento y la necesidad de abordarlo desde lo ecosocial, se enfrentan a una maquinaria de manipulación y establecimiento de marcos de pensamiento que es casi hegemónica en un segmento de jóvenes adultos hasta 35 años. Este rango se proyecta tanto entre el alumnado como en parte del profesorado.

Por lo tanto, el reto está en qué estrategias y prácticas, no sólo curriculares, sino también organizativas y educativas, despleguemos para su consecución. Si luchar contra el

#greenwashing, el retardismo y el negacionismo climático ya es difícil en general, hacerlo en el ámbito de la FP requiere considerar una cultura escolar atravesada por algunos elementos de mucho calado. Unos estructurales y otros coyunturales:

- El conflicto o falsa dicotomía empleo vs medio ambiente, en el mundo del trabajo. Ya no sólo entre sindicatos y ecologistas, también entre la comunidad escolar.
- Un alumnado de FP que en muchas ocasiones “huye” de planteamientos más teóricos, filosóficos, legalistas, del “esto para qué sirve” ... para tender a lo “práctico”, al “saber hacer”, a un *practicismo* que “no aburra”. Lo ecosocial cae en ese terreno. No son pocas las veces que se dice que tal estudiante “daba la lata en clase de la ESO y al llegar al ciclo, al ponerse a *trabajar*, se ha *apaciguado*”.
- De lo anterior, podemos afirmar que también existe la distinción entre estudiantes de bachillerato y estudiantes de FP, aplicando las históricas diferencias entre *los buenos* y *los de FP*. Esa cultura sigue existiendo y el auge de la FP la está pronunciando más aún: la conexión con lo del saber hacer más que el saber. Habrá que trabajar para que se sientan parte de la misma comunidad de intereses: vivir en un planeta habitable.
- El mismo planteamiento anterior puede vivirse entre el propio profesorado: “para qué sirve pensar” puede estar en la mente de más de un docente de FP, y el rechazo de parte del profesorado de secundaria a la excesiva *practicidad* y alejamiento de la FP de los marcos humanistas.
- El profesorado de FP asiste a la gran transformación que supone la dualización de la FP que comienza este curso 24-25. Dicha dualización tensiona al profesorado de FP para poner en marcha convenios duales con las empresas para todo su alumnado. Supone colocar lo ecosocial en un segundo orden bajo la lógica de “si ya nos va a costar trabajo negociar planes de formación duales con las empresas, no vamos a llegar encima poniendo condiciones ecosociales”. A

la sobrecarga de trabajo y burocratización que supone todo ello, se suma el miedo a no conseguir los suficientes acuerdos duales. De hecho, las instrucciones que la Junta de Andalucía ha publicado para este curso 24-25 en cuanto a la dualización<sup>9</sup>, incluyen excepciones para facilitar el retraso de la aplicación dual de primer curso a segundo (resolución séptima 1.l) o bien, dualizar resultados de aprendizaje de módulos no correspondientes con competencias técnicas profesionales (resolución séptima 1.e). Es un afán claro de reducir la presión ante la posible no consecución de suficientes plazas duales.

Cabe señalar una pregunta que se pone encima de la mesa: ¿cómo abordar transiciones ecosindicales?: “La defensa de la clase no es la defensa de los puestos de trabajo, ni de las industrias a los que pertenecen, es la defensa de sus condiciones de vida y su liberación de la explotación” (Grupo ecosindical de Ecologistas en Acción – Madrid, 2024) <sup>10</sup>. En esas condiciones de vida, está el planeta habitable, también el barrio o pueblo donde esté el centro educativo.

### **Oportunidades de intervención educativa**

A pesar de todo lo anterior, parafraseando al IPCC, *el momento es ahora*. Por ello, las asambleas, los proyectos ApS, permiten establecer estrategias de aprendizaje entre iguales desde el punto de vista de la franja de edad y no tanto por ser grupos de estudiantes cohesionados internamente.

Pues bien, es un reto y una oportunidad, porque al mismo tiempo que existen esos mundos *disjuntos* también existen lazos entre estudiantes que estén en ambos espacios educativos. Comparten lenguaje, argumentos y vivencias. También hay profesorado de FP que manifiesta preocupación ante la devastación planetaria y un

---

<sup>9</sup>[https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/documents/270701/910112/240626\\_Instrucciones\\_DGFP\\_Andalucia\\_N\(F\).pdf/4d4870d8-94de-a93e-5f92-244759bf287a?version=1.2](https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/documents/270701/910112/240626_Instrucciones_DGFP_Andalucia_N(F).pdf/4d4870d8-94de-a93e-5f92-244759bf287a?version=1.2)

<sup>10</sup><https://www.elsaltodiario.com/cambio-climatico/abordar-transiciones-ecosindicales>

futuro laboral digno para sus estudiantes que pueda converger con dichas posiciones humanistas.

Esto conlleva a proponer que en la práctica educativa con los grupos aula haya que establecer unas prácticas combinadas de colaboración entre ambos espacios, el del pensar y el de actuar, e intervenir en sectores económicos vinculados a los estudios de FP presentes en el centro. Un tratamiento de lo ecosocial que tenga una aplicación concreta, para operar de lo global-teórico a lo local-práctico. Alimentar y vigorizar una posición de defensa ecosocial para que la próxima fuerza de trabajo (que de forma inmediata incluye a los estudiantes de FP, pero que es propio también de secundaria y bachillerato) en la fase formativa del centro educativo pueda abordar estos planteamientos. Intentar un cambio de percepción entre el alumnado, que lo vivan no sólo como una parte que hay que aprender *porque nos los imponen en el Instituto*, sino porque entronca con sus planteamientos a futuro, también en el ámbito laboral, fruto de haber experimentado la importancia para sus proyectos de vida.

Un apoyo a la organización de las asambleas climáticas estudiantiles y buscar una aplicación en el aprendizaje servicio, podría venir de parte de la Ciencia y Técnica ciudadana<sup>11</sup>. Por ejemplo, el estudio de la producción alimentaria, y ese 30% que se destruye para evitar la bajada de precios. Se podría conectar con una propuesta de economía circular en agricultura y hostelería – restauración e industria alimentaria-, con productores y consumidores locales agroecológicos y con perspectiva integradora para reparto de empleo, riqueza y tareas de cuidados-reproductivas.

### **Educación y formación del profesorado: marco normativo autonómico andaluz**

La nueva legislación estatal sobre FP, así como la Ley de Cambio Climático y Transición Ecológica, a través de las distintas conferencias sectoriales y su transposición a las distintas

---

<sup>11</sup><https://ciencia-ciudadana.es/>

consejerías, se materializan de una forma u otra en la comunidad autónoma andaluza. Cabe resaltar que el RD 659/2023 incluye en su artículo 221, dedicado al Desarrollo de la innovación e investigación aplicadas y el emprendimiento: “los centros del Sistema de Formación Profesional contemplarán en sus planes de trabajo proyectos de innovación e investigación aplicadas, que garanticen el conocimiento de cómo las tecnologías, los procesos avanzados y la transición ecológica modifican constantemente cada sector productivo”<sup>12</sup>.

En Andalucía, está vigente desde 2014 el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado (PAFPP)<sup>13</sup>. Buscando un encaje de la actuación *glocal*, este mismo III PAFPP permite un trabajo de ida y vuelta de la función docente y asesora, retroalimentando las evidencias científicas, así como los llamamientos de los organismos internacionales con su trabajo cotidiano orientado a la innovación y la formación. De las 5 líneas estratégicas que especifica este plan nos podemos fijar en dos de ellas, la III y la V (propia de FP):

La línea III, dedicada a “La formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos, de la investigación y la innovación educativa y de las buenas prácticas”, en su eje 2 concreta los objetivos para desarrollar “Metodologías de trabajo investigador y colaborativo en el aula”, y explicita que las actividades formativas:

*deben ofrecer propuestas de trabajo interdisciplinar, que rompa las barreras del conocimiento parcelado y pasen a una concepción del conocimiento compartido entre las diferentes áreas disciplinares, de aprendizaje basado en proyectos, que partan del aula y que vayan ampliando su horizonte al centro, a la comunidad educativa, al entorno, a la localidad, etc., hasta llegar a la visión global de Europa y el resto del mundo (p. 26)*

---

<sup>12</sup> <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-16889>

<sup>13</sup> <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes/detalle/2457.html>

Esto es pertinente de modo general para todo el profesorado y en concreto al de FP, en esta ida y vuelta *glocal*. Esto se puede completar con referencias a la línea V, específica para FP que, como no puede ser de otra manera, en este curso estará volcada en la dualización, entre otros elementos. Desde el punto de vista instrumental, el encaje más autónomo para la **formación del profesorado** puede ser:

- Autoformación: **grupos de trabajo formales**, que pueden recibir asesoramiento externo – experto para algunas sesiones específicas. Establecer proyectos de actuación para cualquiera de las posibles actuaciones citadas anteriormente: Asambleas Estudiantiles por el Clima y Aprendizaje Servicio como reto Ecosocial compartido, filosófico-científico-técnico.
- Coordinar demandas formativas tanto intracentros como intercentros, para incluirlas en sus **planes de formación**, a través del DEFIE. Los Centros de Profesorado (CEP) incorporarán estas temáticas (ecosociales, transdisciplinares e internivelares) en la construcción de sus proyectos de formación anual si hay evidencias de dicha demanda.

Para la **innovación** se puede encuadrar en:

- Programas para la innovación educativa – CIMA – Aldea. Ecoescuela como caso de mayor envergadura y al que podemos añadir la reciente incorporación de Escuelas Promotoras de Salud de Andalucía (EPSA).

## **Conclusiones**

Aunque los retos expuestos suponen unas barreras importantes, la urgencia del momento y la existencia de nuevos módulos específicos sobre sostenibilidad en FP hacen posible plantear iniciativas educativas colectivas, promocionando una cultura escolar comunitaria para afrontar la problemática ecosocial. El profesorado y el alumnado de diversos niveles y especialidades, en este caso, filosofía y las distintas familias profesionales, pueden cooperar contando con instrumentos institucionales. Todo ello, por supuesto,

abierto a toda la comunidad y con el apoyo de las asesorías de formación de los centros de profesorado, entre otros perfiles. Hay mucho camino por recorrer, puesto que el pensamiento hegemónico va por otros *derroteros*. No queda más que seguir navegando entre el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad (A. Gramsci).

### **Fuentes consultadas**

Bivens, J. y Banerjee, A. (2022). *Inequality's drag on aggregate demand. The macroeconomic and fiscal effects of rising income shares of the rich*. Economic Policy Institute

Frank Jotzo, F. y Howden, M. (marzo 2023). "Se puede hacer. Hay que hacerlo": el IPCC presenta su informe definitivo sobre el cambio climático. *The Conversation*.  
<https://theconversation.com/se-puede-hacer-hay-que-hacerlo-el-ipcc-presenta-su-informe-definitivo-sobre-el-cambio-climatico-202194>

García Vázquez, C. (2004). *Ciudad hojaldre: visiones urbanas del siglo XXI*. Gustavo Gili.

Grupo ecosindical de Ecologistas en Acción – Madrid (mayo 2024). ¿Cómo abordar transiciones ecosindicales? *El Salto*.  
<https://www.elsaltodiario.com/cambio-climatico/abordar-transiciones-ecosindicales>